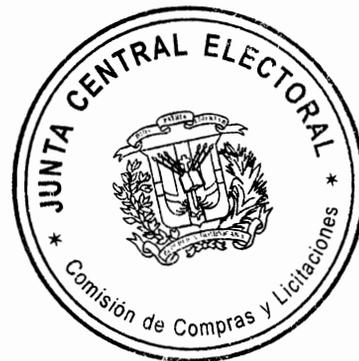




REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CONVOCATORIA A CONCURSO
POR COMPARACIÓN DE PRECIOS
REF.: CP-34-2015



La Junta Central Electoral; a través de su Comisión de Compras y Licitaciones, está convocando a un concurso por Comparación de Precios, para la contratación de la empresa que se encargará del montaje de la actividad que realizará la institución, con motivo de la tradicional celebración del “Día de las Secretarías”, como se describe a continuación:

Fecha : Viernes 24 de abril del 2015

Hora: A partir de las once de la mañana (11:00 A. M.)

Lugar: Salón Multiuso JCE

Requerimiento

Evento: Almuerzo Bufet bailable para 300 personas

Contenido mínimo del menú

Ensaladas:

- Ensalada capresa.
- Ensalada de vegetales.

Salsas frías:

- Vinagreta tradicional.
- Mil islas.

Platos fuertes:

- Medallones de pechuga en salsa de chinola.
- Escalopines de cerdo en salsa de hongos
- Arroz a la granja.
- Papa a la crema.
- Pastelón de berenjena

Postres:

- Flan de caramelo.
- Cheesecake

Bebidas para Bufet:

- Fruit punch.
- Piña colada.

Bebidas para Brindis:

- Una (1) caja Gramberry (12/1)
- Doscientas (200) unidades de agua (botellas)
- 72 unidades de wiskie 12 años (Chivas Regal, Johnnie Walker o Buchanans)
- 12 unidades de Vodka Absolut
- 120 unidades de Vinos tinto (regular)
- 12 unidades de Vinos blanco
- Jugo de china
- Soda amarga (20 onz.)
- Jugo de manzana
- Agua tónica (20 onz.)
- Soda dulce



Utilería y actividades artísticas:

- 30 Mesas redondas de 10 sillas (las sillas de la JCE).
- 4 Mesas rectangulares para buffet.
- 30 Manteles redondos verde manzana y amarillo pollito
- 30 Topes verde manzana y amarillo pollito
- 1 Tarima para orquesta (16 x 20 de 3 pies de altura)
- 300 Servilletas de tela blanca.
- Cristalería para 300 personas (platos, vasos de tragos cortos y largos)
- 15 camareros.

Presentación de Propuestas:

En el concurso tendrán derecho a participar las empresas nacionales que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplan con los requerimientos de las normativas vigentes en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

Las empresas que sin ser invitadas al presente concurso, se enteren por este medio, podrán presentar ofertas, siempre que lo soliciten a la Comisión de Compras y Licitaciones dentro, del plazo que vence dos días antes de la fecha prevista para entrega de propuestas.

Las propuestas se entregarán en sobres debidamente cerrados, a más tardar el día **22 de abril del 2014**, en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118 y deben contener lo siguiente:

- El precio.
- El plazo de mantenimiento de oferta.
- Detalles o descripción de la oferta
- Las condiciones de pago.
- El ITBIS de manera segregada.
- Solo una propuesta por participante (**No ofertas alternativas**)

Se requiere que el proponente esté inscrito en el Registro de Proveedores del Estado.

Evaluación de Propuestas:

- La Comisión de Compras y Licitaciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento, bajo el criterio del mejor precio ofertado, contenido de la propuesta, ubicación y seguridad de instalaciones, condiciones de pago, idoneidad y confiabilidad de los Oferentes. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses de la Junta Central Electoral.

Adjudicación:

- La adjudicación, será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta los elementos arriba indicados.
- En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.
- Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera conveniente a los intereses de la JCE.
- La Comisión de Compras y Licitaciones puede cancelar el procedimiento, total o parcialmente, en los siguientes casos:
 - Por no haberse presentado propuestas.
 - Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses Nacionales o Institucionales todas las Ofertas o la única presentada.
 - Por violación sustancial al procedimiento.
 - Por cualquier caso de fuerza mayor.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el e-mail: licitaciones_jce@jce.do

COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

